



República de Colombia
Rama Judicial – Distrito Judicial de Cundinamarca

JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL CIRCUITO DE FACATATIVÁ

Seis (06) de septiembre de dos mil veintitrés (2023)

Proceso: Ordinario Laboral
Demandante: José Alirio Cortés
Demandado: INVERSIONES CASTILLA HERNÁNDEZ & CIA
 S.A.
Radicación: 25269310300120180012100

Al despacho se encuentra el proceso de la referencia con solicitud presentada por el demandante, por lo anterior el Juzgado **DISPONE**:

A costa del interesado, por secretaría expídase copia auténtica de las sentencias de primera y segunda instancia proferidas dentro del presente trámite.

NOTIFÍQUESE

(con firma electrónica)
RAFAEL NUÑEZ ARIAS
Juez

**JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL CIRCUITO DE
FACATATIVÁ**

La providencia anterior se notifica por anotación en el ESTADO ELECTRÓNICO No. 54, hoy 07 de septiembre de 2023 a la hora de las 8:00 A.M.

LUZ AIDA BUSTOS ESPINOSA
Secretaria

Firmado Por:
Rafael Nunez Arias
Juez
Juzgado De Circuito
Civil 001
Facatativa - Cundinamarca

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **52f609382b745b4b4c9bf49411138bc1f8fde8ae89863accfbaacf0ede3d6ddd**

Documento generado en 05/09/2023 06:14:55 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>